

Agrupaciones de DD.HH. presentan recurso de protección contra Johannes Kaiser por incitación a la violencia y reivindicación de la dictadura

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y la Agrupación de Ex Presas y Presos Políticos presentaron este miércoles un recurso de protección en contra del diputado Johannes Kaiser, luego de que este manifestara abiertamente su disposición a apoyar un nuevo golpe de Estado en Chile, durante una entrevista en el programa “De Frente” con Tomás Mosciatti.

En dicha conversación, el parlamentario afirmó que “sin duda” respaldaría una acción militar si se replicaran las condiciones de 1973, como la ilegitimidad del Presidente, intervención del Congreso y presencia de grupos armados. “Con todas sus consecuencias, lamentablemente”, agregó, aludiendo a posibles muertes, desapariciones forzadas y torturas. Además, Kaiser propuso proscribir al Partido Comunista de Chile, acusándolo de tener vínculos históricos con organizaciones armadas.

Las declaraciones generaron un rechazo transversal, especialmente entre organizaciones de derechos humanos, que calificaron los dichos como una “incitación descarada a la violencia”. Desde el Partido Comunista y las agrupaciones de víctimas, señalaron que no se puede relativizar el horror vivido durante la dictadura militar ni permitir que se normalice la violencia política.

El abogado de DD.HH., Hugo Gutiérrez, afirmó a las afueras del Tribunal de Justicia:

“Nosotros no podemos aceptar esto. Las agrupaciones de detenidos desaparecidos, de torturados y de víctimas de prisión política no pueden aceptar que alguien esté incitando a un nuevo golpe de Estado en Chile, con todas las consecuencias que ello implica.

Hay que tener presente que hay personas que desaparecieron producto de un golpe de Estado y que, hasta hoy, siguen siendo buscadas. Hay víctimas de tortura que aún sufren traumas y estrés postraumático producto de lo que vivieron a manos del Estado”.

La incitación a la violencia debe ser contenida. Por eso hemos recurrido a la Corte de Apelaciones, mediante un recurso de protección, para cautelar el derecho al honor de las víctimas y de los familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, víctimas de tortura y su buen nombre.

La incitación a la violencia debe ser repudiada por todos, y principalmente por el Poder Judicial, que debe conocer este recurso de protección y sancionar a Kaiser. Él debe reconocer que sus palabras fueron desacertadas, que no corresponden en un Estado de derecho, y que nadie puede mancillar el honor de los familiares y víctimas de la dictadura militar”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/CU-GUTIERREZ-.mp3>

En esa misma línea, el dirigente de las agrupaciones de ex presos políticos de la dictadura, Miguel Retamal, sostuvo que este tipo de discursos no solo vulneran la memoria de las víctimas, sino que “ponen en riesgo el pacto democrático que

el país ha intentado construir durante décadas”.

Desde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, su presidenta, Gaby Rivera, hizo un llamado a la sociedad chilena a no permanecer indiferente:

“Nadie puede seguir mancillando los nombres de nuestros compañeros y familiares. El repudio debe ser colectivo. No se puede aceptar que un diputado, que además quiere ser presidente, incite a la violencia y diga que esto es algo normal. No lo vamos a normalizar nunca”, enfatizó.

Finalmente, al ser consultada sobre el trabajo conjunto con el Ejecutivo, en particular con el gobierno del Presidente Gabriel Boric en materia de derechos humanos, Rivera valoró los avances impulsados por la actual administración:

“Reconocemos que el gobierno del Presidente Gabriel Boric ha puesto un énfasis concreto en la búsqueda de nuestros familiares, algo que no había ocurrido antes. Pero esto no puede depender solo de un gobierno. Se necesita una ley que garantice que nunca más en Chile tengamos detenidos desaparecidos, ejecutados políticos ni asesinados por razones ideológicas.”

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/07/CU-RIVERA.mp3>

Con este recurso, las agrupaciones buscan frenar la normalización de discursos violentos y reafirmar que en democracia no hay lugar para quienes incitan al quiebre institucional ni relativizan el terrorismo de Estado.